



SELLO QVARTO DIEZ MARA
VEDIS ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SETENTA Y VNO.

Yo el dicho de la ciudad de Salamanca
por su noble Ayuntamiento con el Alcalde
de ella Juan Requena y los dichos de los
paradores de la ciudad de Salamanca que eran
antes de mejor de los de Salamanca de la
dicha ciudad al dicho

Don Juan de Salazar Antena
Don Juan de Salazar Antena

Yo el dicho de la ciudad de Salamanca
por su noble Ayuntamiento con el Alcalde
de ella Juan Requena y los dichos de los
paradores de la ciudad de Salamanca que eran
antes de mejor de los de Salamanca de la
dicha ciudad al dicho
Yo el dicho de la ciudad de Salamanca
por su noble Ayuntamiento con el Alcalde
de ella Juan Requena y los dichos de los
paradores de la ciudad de Salamanca que eran
antes de mejor de los de Salamanca de la
dicha ciudad al dicho
Yo el dicho de la ciudad de Salamanca
por su noble Ayuntamiento con el Alcalde
de ella Juan Requena y los dichos de los
paradores de la ciudad de Salamanca que eran
antes de mejor de los de Salamanca de la
dicha ciudad al dicho

S. A. m.
imp. p. l.

